

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941

Fecha Envio OC. : 02-06-2017 12:28:40

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1514-CM17

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE BARNIZ, ESCUELA LA PALOMA/DAEM 2415

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211707 2239-10-LP12	Barnices	3	(959879) BARNIZ CERESITA MARINO BRILLANTE CAOBA GALON 976879	(959879) BARNIZ CERESITA MARINO BRILLANTE CAOBA GALON; Código: 19943 -5; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10.799,00	0,00	0,00	32.397
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 32.397 Dcto. \$ 324 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 32.073 19% IVA \$ 6.094 Imp. específico \$ 0 Total \$ 38.167				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2152204010 0105002,ADQUISICION DE BARNIZ, ESCUELA LA PALOMA/DAEM 2415,CONTACTO:ALBERTO ALARCON  
F:2261453,RETIRO DE MATERIALES EN SODIMAC PTO MONTT,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO  
OFI.PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>